

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONTRATACIÓN DE UN ASESOR TÉCNICO PARA LA GESTIÓN Y
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA APOYAR LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN ITS, VIH Y
HEPATITIS B Y C DEL MSPAS, COMO APOYO AL PROGRAMA NACIONAL
DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y SIDA (PNS)**

“Subvención VIH GTM-H-INCAP 2024 - 2026”

Financiada con recursos del Fondo Mundial

Partida presupuestaria No. 28

Diciembre, 2025

**CONTRATACIÓN DE UN ASESOR TÉCNICO PARA LA GESTIÓN Y
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA APOYAR LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN ITS, VIH Y
HEPATITIS B Y C DEL MSPAS, COMO APOYO AL PROGRAMA NACIONAL
DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y SIDA (PNS)**

Partida presupuestaria No. 28

1. GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) es una institución del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), fundado el 14 de septiembre de 1949, con sede en la ciudad de Guatemala y oficinas en cada uno de sus Estados Miembros: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El INCAP brinda cooperación técnica a sus Estados Miembros para alcanzar y mantener la seguridad alimentaria nutricional de sus poblaciones, en el marco de su especialización en alimentación y nutrición.

El Mecanismo Coordinador de País en Guatemala (MCP-G) seleccionó al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) como Receptor Principal para la ejecución de la Subvención 2021-2023, así como para el período 2024-2026. En este último, la implementación se desarrolla bajo el convenio de cooperación interinstitucional técnica y en especie entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS) y el INCAP, en el marco del proyecto “Intensificación de la prevención, el diagnóstico y la atención integral de VIH entre poblaciones vulnerables en municipios priorizados por alta carga de enfermedad”, correspondiente a la Subvención No. GTM-H-INCAP-2024-2026, financiada con recursos del Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

1.2. DOMICILIO LEGAL

El INCAP tiene domicilio legal en Calzada Roosevelt 6-25, zona 11, ciudad de Guatemala.

1.3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar a un(a) profesional especializado(a) en gestión y sistematización de información estratégica, con experiencia en bases de datos, análisis de información en salud y desarrollo de tableros de mando, para apoyar de manera transitoria al Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y SIDA (PNS) en la organización, consolidación y análisis de datos provenientes de las fuentes actuales (Libros de Excel, Anexos de SIGSA, SIGSA 1.2, además de otros registros y sistemas tradicionales) y del nuevo Sistema de Información en proceso de implementación.

El profesional deberá asegurar la disponibilidad de información consolidada y actualizada sobre indicadores clave, proponer y mantener salidas de información visuales y coordinar la preparación de salas situacionales mensuales, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas en salud pública durante la transición al nuevo sistema.

Esta contratación se enmarca en el Plan de Fortalecimiento del Sistema de Información en VIH, ITS y Hepatitis B y C, y tiene como propósito brindar apoyo directo al Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y SIDA.

1.4. MODALIDAD DE CONTRATO

- **Tipo de contratación:** modalidad por servicios técnicos por honorarios, sin relación de dependencia.
- **Temporalidad:** 10 meses a partir de la fecha de firma de contrato.

1.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Subvención VIH “Intensificación de la prevención, el diagnóstico y la atención integral de VIH entre poblaciones vulnerables en municipios priorizados por alta carga de enfermedad”, período 2024–2026, financiada con recursos del Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El FM fue creado en 2001 con la finalidad de apoyar los recursos financieros para la prevención y control de dichas enfermedades. El Fondo Mundial (FM) de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria inició su apoyo en Guatemala en el año 2004 y ha venido extendiendo financiamientos sucesivos. A partir del 2011, el financiamiento del FM fue ejecutado por dos Receptores Principales, el MSPAS e HIVOS hasta el 2017. HIVOS continúa implementando una extensión de la Subvención hasta diciembre 2018 y el INCAP inició la ejecución, a partir de octubre del 2018 hasta diciembre en 2023.

Actualmente se desarrollan acciones en el campo de la prevención del VIH, tanto por el MSPAS, como de organizaciones de la sociedad civil financiados por el Fondo Mundial y USAID, enfocadas estas últimas a poblaciones clave y priorizando prevención combinada.

Las intervenciones realizadas en el marco de la prevención del VIH con financiamiento del FM se han llevado a cabo a través de Subreceptores, generalmente organizaciones de sociedad civil, que a lo largo de las subvenciones han desarrollado experiencia en la implementación de estrategias de abordaje y alcance a las poblaciones meta.

Una nueva subvención inicia a partir del año 2024 al 2026, en la cual se ha establecido un paquete de prevención ofertado para poblaciones clave que incluye el componente biomédico, comportamental y estructural, bajo el cual se realizan las intervenciones de la siguiente manera:

- Prevención Combinada:** La estrategia de prevención combinada se basa en el desarrollo de intervenciones diferenciadas por población y subpoblaciones. Esto permite priorizar a las poblaciones que poseen las prevalencias de VIH más altas en Guatemala

La estrategia establecida en el paquete de prevención combinada incluye: Tamizaje de VIH y Sífilis a nivel comunitario, auto prueba, condones y lubricantes, IEC/CC, PREP y PEP.

- Componente estructural:** consiste en fomentar la implementación de programas contra el estigma y la discriminación, que incluyen sensibilización y capacitación, intervenciones asesoría Legal, conocimientos jurídicos a poblaciones clave, incidencia política y monitoreo ciudadano.

2.1 POBLACIÓN PRIORIZADA

El marco estratégico para la implementación de este Proyecto prioriza intervenciones en la estrategia de prevención combinada, que se enfocará en alcanzar a las siguientes poblaciones:

HSH -hombres que tienen sexo con hombres-: Describe a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH), independientemente de si tienen o no relaciones sexuales con mujeres o de si, a nivel particular o social, tienen una identidad gay o bisexual. Este concepto amplio también incluye a los hombres que se autodefinen como heterosexuales, pero que pueden tener relaciones sexuales ocasionales con hombres.

Mujeres TRANS: El término transgénero se aplica a la persona cuya identidad de género no se corresponde con su sexo biológico. Las mujeres trans, o mujeres transgénero son hombres que se transforman en mujeres, y a las que, por el respeto a su identidad de género, se les llama mujeres trans (o mujeres transgénero).

Mujer Trabajadora Sexual –MTS-: Según las Orientaciones terminológicas de ONUSIDA, en la definición de mujer trabajadora sexual se considera a toda mujer mayor de 18 años de edad que recibe remuneración económica

3. ELEMENTOS PARA CONSIDERAR EN LA ASISTENCIA TÉCNICA

El propósito de la contratación es fortalecer la gestión de información estratégica en VIH, ITS y Hepatitis B y C, mediante la consolidación de datos provenientes de múltiples fuentes y la preparación de reportes y tableros de mando que faciliten el monitoreo y la toma de decisiones en el MSPAS.

El Asesor técnico trabajará en coordinación con el Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y SIDA (PNS), la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), y el Receptor Principal (INCAP), asegurando articulación entre el nivel central y las fuentes de información territoriales y programáticas.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

3.1. Objetivo General

Apoyar al PNS en la gestión y sistematización de información estratégica relacionada con la implementación del Sistema de Información en ITS, VIH y Hepatitis B y C, asegurando la consolidación de datos de fuentes actuales y del nuevo sistema, la preparación de tableros de mando temporales y la generación de análisis periódicos para la toma de decisiones.

3.2. Objetivos Específicos

- Sistematizar y consolidar información proveniente de fuentes actuales (Excel, sistemas tradicionales) y del nuevo sistema en proceso de implementación.
- Preparar y actualizar periódicamente indicadores estratégicos relacionados con VIH, ITS y Hepatitis B y C.
- Desarrollar y mantener tableros de mando temporales en R/Shiny para el análisis y visualización de indicadores.
- Coordinar la realización de salas situacionales mensuales, presentando indicadores actualizados y análisis estratégicos.
- Documentar procesos de integración de datos y tableros de mando para asegurar sostenibilidad.
- Transferir conocimiento técnico al personal del PNS para el manejo de los tableros y reportes.

3.3. Principales actividades

El Asesor Técnico desarrollará sus actividades en modalidad presencial o híbrida, según coordinación con el PNS y la DTI. El trabajo se ejecutará en ciclos mensuales, asegurando la planificación, ejecución, seguimiento y documentación de las actividades.

Planificación mensual

- Identificación y priorización de fuentes de datos e indicadores clave en coordinación con el PNS.
- Estimación de tiempos y definición de cronograma de actividades.

Ejecución técnica

- Sistematización y depuración de datos de fuentes actuales.
- Integración de datos con el nuevo sistema conforme vaya avanzando su implementación.
- Propuesta, desarrollo y actualización de tableros de mando en R/Shiny.
- Preparación de reportes de indicadores estratégicos.

Seguimiento y coordinación

- Reuniones periódicas con el PNS y la DTI para dar seguimiento a avances e incidencias.
- Coordinación interinstitucional para asegurar la coherencia de la información.

Capacitación y asistencia

- Capacitación y retroalimentación a usuarios clave sobre el uso de tableros y reportes.
- Transferencia de conocimiento técnico al equipo del PNS.

Documentación y reporte mensual

- Bitácoras de procesos de sistematización y tableros implementados.
- Informe técnico mensual con indicadores actualizados y actividades realizadas.

Entrega final al cierre del período de contratación

- Consolidación de documentación técnica y tableros desarrollados.
- Informe final con resultados alcanzados, indicadores clave y recomendaciones de sostenibilidad.

3.4. Productos:

Principales funciones

- Sistematizar información de fuentes actuales y del nuevo sistema.
- Elaborar y actualizar indicadores estratégicos de VIH, ITS y Hepatitis B y C.
- Desarrollar tableros de mando temporales en R/Shiny.
- Preparar reportes técnicos y de indicadores para la toma de decisiones.
- Coordinar y facilitar salas situacionales mensuales.
- Documentar y transferir metodologías de sistematización al personal del PNS.
- Elaborar informes periódicos con avances y recomendaciones.

Resultados esperados

- Información consolidada y sistematizada de diversas fuentes.
- Indicadores estratégicos actualizados periódicamente.



- Tableros de mando temporales en R/Shiny en funcionamiento.
- Salas situacionales mensuales realizadas y documentadas.
- Documentación técnica de procesos y tableros disponible.
- Informe final de resultados y recomendaciones de sostenibilidad entregado.
- Informes técnicos mensuales y final entregados en tiempo y forma.
- Recomendaciones prácticas para mejorar la sostenibilidad y apropiación del sistema en los servicios de salud.

4. PERFIL REQUERIDO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA

Formación académica

- Estudios universitarios en Ingeniería en Sistemas, Ingeniería de Datos, Ciencias de la Computación o carrera afín.

Experiencia

- Al menos 1 años de experiencia comprobable en gestión de bases de datos, análisis de información y desarrollo de tableros de mando.
- Experiencia en manipulación y análisis de datos relacionados con salud.
- Experiencia en desarrollo de dashboards en R Shiny y en el manejo de bases de datos mediante SQL.
- Deseable (no indispensable): experiencia en proyectos de sistemas de información en salud o instituciones públicas en Guatemala.

Conocimientos

- Dominio de R y RStudio para análisis y visualización de datos (indispensable).
- Conocimiento en Shiny para la creación de dashboards interactivos.
- Manejo básico de SQL para consultas y organización de bases de datos.
- Manejo intermedio de herramientas de ofimática (Excel, Word, PowerPoint).
- Deseable: conocimientos en salud pública o epidemiología.
- Capacidad para organizar, depurar y sistematizar datos de múltiples fuentes (Excel, sistemas tradicionales, bases de datos).
- Habilidades de comunicación para presentar resultados en salas situacionales.
- Capacidad para documentar procesos y elaborar reportes claros.

5. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

El pago se realizará de forma mensual contra la entrega de productos de acuerdo con los objetivos desarrollados y la metodología de trabajo. El informe debe ir firmado y aprobado por la autoridad correspondiente, el cual debe presentar al RP-INCAP.

5.1 Tiempo de la consultoría

10 meses a partir de la firma de contrato

5.2 Honorarios y formas de pago

Pago mensual contra entrega previa de planificación e informe de resultados

5.3 Contraparte

Se estará a cargo del punto focal designado por el PNS en coordinación con el área de Monitoreo y Evaluación de la Subvención de VIH.

5.4 Presentación de candidaturas

Documentación requerida:

- Hoja de vida en el “Formato de aplicación” anexo [<<descargar formato>>](#)**
- Copia de identificación
- Copia de títulos para respaldar formación académica
- RTU actualizado
- Certificación RENAS
- Antecedentes penales
- Antecedentes policiacos
- Dos cartas de recomendación laboral

NOTA

Es requisito obligatorio completar el “Formato de aplicación” adjunto y remitirlo junto con el resto de la documentación solicitada. Los perfiles que no cumplan con este requisito y no presenten la documentación de respaldo correspondiente serán excluidos del proceso de evaluación.

Esta información debe subirse a través de la plataforma GESCON disponible en el siguiente enlace, a más tardar el lunes 05 de enero de 2026:

<https://apps-svh.incap.int/gescon>

Clic para descargar formato de aplicación:

<https://apps-svh.incap.int/subvencion/descargas>